



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**11. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 26 de abril de 2025 hasta el 2 de junio de 2025, se han presentado un total de 372 Resoluciones de Alcaldía, del nº 1.480 al 1.851 ambas inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/06/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/06/2025

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**  
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	fdc3e475247d48559159cf5ee8873f98001
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración

